

# AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA. PLAN DE USO DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2022.

## 1. OBJETIVO PRINCIPAL DEL PLAN

Garantizar que los idiomas del servicio que ofrece el Ayuntamiento a los/las ciudadanos/as de son el euskera y el castellano, e incrementar la presencia del euskera en la administración del ayuntamiento.

## 2. BASES DEL PLAN

- Criterios lingüísticos: el plan 2018-2022, tendrá como base los criterios lingüísticos del Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia que estén en vigor.
- Transversalidad: El plan se aplicará en todas las áreas del Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia, y será responsabilidad de cada área hacer el seguimiento de la aplicación de las estrategias recogidas en el plan para su área.

## 3. PERFILES LINGÜÍSTICOS Y FECHAS DE PRECEPTIVIDAD ASIGNADOS A LOS PUESTOS DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	PERFIL LINGÜÍSTICO	FECHA PRECEPTIVIDAD	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	PERFIL ACREDITADO
Secretaría-interventora	A	3	--	En activo	--
Auxiliar administrativa	A	2	22-12-2017	En activo	2
Alguacil	E	2	02-09-2013	En activo	-- (exento)

## 4. ÍNDICE DE PRECEPTIVIDAD QUE CUMPLE LA ENTIDAD

ARRATZUA-UBARRUNDIAKO UDALA	<b>43,42</b>
-----------------------------	--------------

## 5. DESIGNACIÓN DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS

NOTA: Debido al tamaño y características del Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia, no se distinguen áreas administrativas en función de su lenguaje. Por lo tanto, no se designan áreas bilingües o áreas de euskera.

## 6. ÁMBITOS Y OBJETIVOS

### 1. Paisaje lingüístico e imagen corporativa

- Certificar que la imagen corporativa y el paisaje lingüístico de la entidad son bilingües, dando prioridad a la versión en euskera.

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
Porcentaje de la rotulación bilingüe	%100	Porcentaje de la rotulación bilingüe	%100
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de rotulación nueva, para certificar que es bilingüe</li> </ul>			

## 2. Capacidad lingüística

- Ofrecer recursos a los/las trabajadores/as, para mejorar su capacidad lingüística en euskera

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
Personal con capacidad para trabajar en euskera	1	Personal con capacidad para trabajar en euskera	2
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer recursos a trabajadores/as que no tienen suficiente capacidad lingüística</li> </ul>			

- Ofrecer a los/las trabajadores/as recursos para poner en práctica su capacidad lingüística en euskera

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
Producción en euskera a cargo de trabajadores/as que tienen capacidad para trabajar en euskera	%10	Producción en euskera a cargo de trabajadores/as que tienen capacidad para trabajar en euskera	%50
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer recursos adecuados al puesto de trabajo y su actividad, para incrementar la producción bilingüe</li> </ul>			

## 3. Comunicación oral

- Garantizar que la entidad, en su atención a la ciudadanía, garantiza la posibilidad de elección del euskera

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
La atención que se realiza en el puesto de trabajo de atención a la ciudadanía es bilingüe	%100	La atención que se realiza en el puesto de trabajo de atención a la ciudadanía es bilingüe	%100
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el seguimiento para que la atención del ayuntamiento sea bilingüe, poniendo especial atención si existen nuevas contrataciones.</li> </ul>			

- Garantizar el servicio oral en euskera con ciudadanos/as que solicitan su servicio en euskera.

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
Se garantiza el servicio oral en euskera con ciudadanos/as que así lo solicitan	%40	Se garantiza el servicio oral en euskera con ciudadanos/as que así lo solicitan	%80
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar el protocolo para que los/las ciudadanos/as que solicitan su servicio en euskera, más allá de la atención al público, reciban su atención en euskera.</li> </ul>			

#### 4. Comunicación escrita

- Garantizar que toda la documentación estandarizada dirigida a la ciudadanía es bilingüe.

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
Número de documentación estandarizada bilingüe que ofrece la entidad a la ciudadanía	%60	Número de documentación estandarizada bilingüe que ofrece la entidad a la ciudadanía	%90
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la estandarización de documentación bilingüe.</li> </ul>			

- Garantizar la relación escrita en euskera con los/las ciudadanos/as que solicitan su servicio en euskera.

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
Se garantiza la relación escrita en euskera con los/las ciudadanos/as que solicitan su servicio en euskera	%10	Se garantiza la relación escrita en euskera con los/las ciudadanos/as que solicitan su servicio en euskera	%50
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar el protocolo para que los/las ciudadanos/as que solicitan su servicio en euskera, más allá de la atención al público, reciban su atención en euskera.</li> </ul>			

- Incrementar la cantidad de documentación bilingüe en las relaciones de la entidad con otras administraciones.

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
Cantidad de documentación en las relaciones de la entidad con otras administraciones	%10	Cantidad de documentación en las relaciones de la entidad con otras administraciones	%40
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar medidas para incrementar la cantidad de documentación bilingüe en las relaciones con otras administraciones: incremento de creación de documentación en euskera, protocolo de traducción...</li> </ul>			

- Incrementar la presencia del euskera en las relaciones escritas internas.

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
Presencia del euskera en las relaciones escritas internas	%5	Presencia del euskera en las relaciones escritas internas	%20
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consensuar circuitos y protocolos para incrementar el uso del euskera en las relaciones escritas internas de la entidad.</li> </ul>			

## 5. Herramientas y aplicaciones informáticas

- Promocionar el uso del euskera en las herramientas y aplicaciones informáticas bilingües disponibles en la entidad.

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
Utilización de la versión en euskera en las herramientas y aplicaciones bilingües de la entidad	%0	Utilización de la versión en euskera en las herramientas y aplicaciones bilingües de la entidad	%30
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer recursos a trabajadores/as que tengan capacidad lingüística de utilizar herramientas y aplicaciones informáticas en euskera.</li> </ul>			

## 6. Contrataciones y subvenciones administrativas

- Garantizar que en las contrataciones y subvenciones que tienen como objetivo a población joven e infantil se utilice el euskera.

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
Garantía de utilización del euskera en las contrataciones y subvenciones para población joven e infantil.	%100	Garantía de utilización del euskera en las contrataciones y subvenciones para población joven e infantil.	%100
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de nuevas contrataciones y subvenciones</li> </ul>			

- Valorar la utilización del euskera en otras contrataciones y subvenciones que tengan como objetivo la población en general.

Situación actual de la entidad		Previsión para 2022	
Valoración el uso del euskera en contrataciones y subvenciones para población en general	%10	Valoración el uso del euskera en contrataciones y subvenciones para población en general	%50
<b>Medidas propuestas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer vías para valorar el uso del euskera en contrataciones y subvenciones dirigidas a la población en general.</li> </ul>			

## 7. ANEXO

### ARRATZUA-UBARRUNDIAKO UDALEKO HIZKUNTZA-IRIZPIDEAK

#### **CRITERIOS LINGÜÍSTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA**

**OHARRA:** irizpide hauek Arratzua-Ubarrundiako Udaleko udal zerbitzu guztiei eragiten diete: udal bulegoak, gizarte, kultur eta kirol zerbitzuak.

**NOTA:** *estos criterios se aplican en todos los servicios municipales del Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia: oficinas municipales, servicios culturales, sociales y deportivos.*

#### **1. OROKORRA / GENERAL**

- Arratzua-Ubarrundiako Udalaren zerbitzu eta lan hizkuntzak euskara eta gaztelania dira.  
*Las lenguas de servicio y de trabajo del Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia son el euskera y el castellano.*

#### **2. PAISAIA LINGUISTIKOA ETA IRUDI KORPORATIBOA / PAISAJE LINGÜÍSTICO E IMAGEN CORPORATIVA**

- Irudi korporatiboa elebitan egongo da, euskarazko bertsioa lehenetsiz, beti ere.  
*La imagen corporativa estará en bilingüe, siempre favoreciendo la versión en euskera.*
- Argitaratutako kartel eta iragarki guztiak elebitan egongo dira, euskarazko bertsioa lehenetsiko delarik.  
*Todos los carteles y anuncios publicados estarán en bilingüe, siempre favoreciendo la versión en euskera.*

\*Ikus eranskina (dokumentu elebidunetan euskara nabarmentzeko jarraibideak)

*Ver anexo (pautas para destacar la versión en euskera en documentos bilingües)*

#### **3. AHOZKO KOMUNIKAZIOA / COMUNICACIÓN ORAL**

- Euskaraz hitz egiteko gaitasun nahikoa duten langileekin harrera postuetako euskararen ahozko erabilera bermatuko da. Horretarako, ahozko praktika saioak egin ahal izango dituzte langile horiek.  
*El personal que tenga la suficiente capacidad oral en euskera garantizará la utilización del euskera en los puestos de recepción. Para ello, el personal podrá realizar sesiones prácticas de formación.*

#### **4. IDATZIZKO KOMUNIKAZIOA / COMUNICACIÓN ESCRITA**

- Arratzua-Ubarrundiako Udalak herritarrei eskaintzen dizkien formulario eta inprimaki guztiak elebitan egongo dira, euskarazko bertsioa lehenetsiko delarik.  
*Todos los formularios e impresos que el Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia ofrece a los ciudadanos estarán en bilingüe, siempre favoreciendo la versión en euskera.*
- Argitaratzen diren bando guztiak elebitan egongo dira, euskarazko bertsioa lehenetsiko delarik.  
*Todos los bandos se publicarán bilingües, favoreciendo la versión en euskera.*
- Erakundeak bere webgunean argitaratzen dituen eduki guztiak elebitan egongo dira.  
*Todos los contenidos que la entidad publique en su página web serán bilingües.*

\*Ikus eranskina (dokumentu elebidunetan euskara nabarmentzeko jarraibideak)  
*Ver anexo (pautas para destacar la versión en euskera en documentos bilingües)*

## **5. KONTRATAZIOAK / CONTRATACIONES**

- Kultur, kirol eta gizarte izaerako zerbitzuen kontratazioetan, euskararen ezagutza baloratuko da.  
*En contrataciones de servicios de carácter cultural, deportivo y social, se valorará el conocimiento del euskera.*
- Hurrei eta gazteei zuzendutako zerbitzuen, eta jendaurreko lanpostuen kontratazioetan, ezinbestekoa izango da euskarazko ezagutza.  
*En contrataciones de servicios dirigidos a la población infantil y juventud, y puestos de cara al público, el conocimiento del euskera será obligatorio.*

## **6. DIRU-LAGUNTZAK / SUBVENCIONES**

- Arratzua-Ubarrundiako Udalaren kultur, gizarte eta kirol izaerako diru-laguntzak jasotzen dituzten erakundeek elebitan argitaratu beharko dituzte diruz lagundutako jarduerak iragartzeko euskarriak: kartelak, eskuorriak... (Udalak beren esku jarriko du itzulpen zerbitzua)  
*Las entidades que reciban subvenciones de carácter cultural, social y deportiva del Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia deberán publicar en bilingüe los carteles, programas... que anuncien las actividades subvencionadas (El ayuntamiento se compromete a facilitar servicio de traducción).*

## PAUTAS PARA DESTACAR LA VERSIÓN EN EUSKERA EN DOCUMENTOS BILINGÜES

- Bi zutabe egiteko aukera ematen duten dokumentu idatzietan, euskarazko bertsioa **ezkerreko** zutabearen egongo da beti.
- Zutabeak egiteko aukerarik ez dagoenean (kartelak, formulario eta inprimakiak, zerrendak, helbideak...), euskarazko bertsioa gaztelaniazkoaren **gaineko aldean** egongo da beti.
- Izaera orokorreko, kartel eta errotuluetan, euskarazko bertsioa nabarmendu ahal izango da **hierarkia tipografikoan**, ondoren zehazten direnen arteko edozein modu erabilita:
  - Letra handiagoa > Letra txikiagoa
  - LETRA LARRIA > Letra xehea
  - Azpimarratua > Ez-azpimarratua
  - **Letra beltza** > Arrunta
  - Arrunta > *Etzana*
- En los documentos escritos que permiten hacer dos columnas, la versión en euskera se situará siempre en la columna **izquierda**.
- Si no existe opción de hacer columnas (carteles, formularios e impresos, listas, direcciones...), la versión en euskera siempre se situará **encima** de la versión en castellano.
- En carteles o rótulos de carácter general, se podrá destacar la versión en euskera mediante una **jerarquía tipográfica**, utilizando cualquiera de las opciones siguientes:
  - **Mayor tamaño** > Menor tamaño
  - MAYÚSCULAS > Minúsculas
  - Subrayado > No subrayado
  - **Negrita** > Normal
  - Normal > *Cursiva*